Alcaldía de Itagüí

Itagüí, 19 de diciembre de 2025.

ASUNTO: OFICIO ACLARATORIO AL FORMATO FO-AD-27 ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° SPC-CD-179-2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ Y LA FUNDACIÓN POLITECNICA I-TEC PARA LA EDUCACIÓN E INNOVACIÓN.

La secretaría jurídica se permite aclarar que, en el formato de acta de inicio perteneciente al contrato N° SPC-CD-179-2025, se pudo evidenciar que se cometió un error de digitación con relación a la fecha de la Disponibilidad Presupuestal, dado que se hizo referencia a: "fecha: 27/10/2025", siendo correcto indicar "fecha: 21/10/2025", tal y como se puede evidenciar en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 1869 y demás documentos que soportan el contrato.

Resulta importante señalar también que las inconsistencias identificadas corresponden a errores simplemente formales que no alteran el equilibrio contractual ni afectan la legalidad u oportunidad de las actuaciones, pues cuando se trata de errores aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras, éstos pueden aclararse o corregirse como sucede en otras áreas del Derecho Administrativo, pero siempre teniendo en cuenta que en ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la actuación, ni revivirá o extenderá los términos legales establecidos para su publicación.

Así las cosas, se procede por medio de este oficio a aclarar las inconsistencias contenidas en el en el acta de inicio del contrato N° SPC-CD-179-2025; de conformidad con las anteriores consideraciones, de lo cual se deja constancia mediante este oficio.

El presente se expide para la realización de las actuaciones administrativas pertinentes, además, será publicado en las plataformas correspondientes.

Atentamente,

ANDREA MELISSA LOPEZ
Contratista - Secretaría Jurídica
(OPERADOR – ORIENTAR DFE S.A.S)